

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

7015 *APLICACIONES ANTALLA, SOCIEDAD CIVIL
Y ANTÓN PERVOUCHINE*

Miguel Ángel Esteras Pérez , Secretario judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Zaragoza,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 202/2008 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de Bouzraa Farid, contra la empresa Aplicaciones Antalla, Sociedad Civil, y Anton Pervouchine se ha dictado auto de fecha 29-12-08, por el que se ha declarado a la anterior empresa en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por importe de 3.288,28 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 3 de abril de 2009.- Secretario judicial.

ID: A090022329-1